

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 25 de febrero de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con la anterior solicitud. Sírvasse proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2013-01155

En atención a la solicitud militante a folio (213), se ordena que por Secretaría se proceda oficiar al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IGAC-, a fin de que expida a costa del actor, el certificado de avalúo catastral del inmueble identificado con matricula inmobiliaria No 50N-20564149.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 08 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 15 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--